

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013**

**A los Accionistas de la Compañía INTERNACIONAL ETICA
CONSULTING AND TRAINING
ETICAINTERNAC CIA. LTDA.**

**En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de
Compañías, en mi calidad de Comisario de INTERNACIONAL ETICA
CONSULTING AND TRAINING ETICAINTERNAC CIA. TDA.**

**presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado
al 31 de diciembre del 2013.**

- 1. He procedido a efectuar las revisiones en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; se incluyó la evaluación de los principios contables utilizados, disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.**
- 2. Como parte de la revisión, se verificó, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.**
- 3. Los resultados de la revisión efectuada no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de INTERNACIONAL ETICA CONSULTING AND**

**TRAINING ETICAINTERNAC CIA. LTDA. por el año terminado al
31 de diciembre del 2013.**

- 4. La Empresa en el 2013 , como resultado del inicio de su actividad económica ha generado una pérdida superior a la registrada en el año anterior debido a que ya se empezó a generar gastos para el desarrollo de sus actividades.**
- 5. A partir del año 2014, recomiendo que los Directivos, busquen estrategias que permitan mejorar la participación en el mercado y se logre cumplir con los objetivos que persigue la Compañía.**

**Finalmente considero que la revisión efectuada fundamenta la opinión respecto a que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de
INTERNACIONAL ETICA CONSULTING AND TRAINING
ETICAINTERNAC CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2013.**

Someto a consideración la aprobación de los Estados de Situaciòn Financiera y de Resultados Integral de la mencionada Empresa al 31 de Diciembre del 2013.



**Franklin E. Barrera C.
CPA.
COMISARIO
REG. NO. 31470**